

Córdoba, 12 de Noviembre de 2020.-

Al Señor Rector

de la Universidad Nacional de Córdoba

Hugo Oscar Juri

Presente:

JAVIER BLANCO y **LETICIA MEDINA**, en nuestro carácter de Secretario General y Secretaria Gremial de la Asociación de Docentes Universitarios e Investigadores de la Universidad Nacional de Córdoba -ADIUC-, nos dirigimos a su autoridad, a fin de exponer y solicitar lo siguiente:

Venimos a RECLAMAR el reconocimiento de los mayores gastos que los y las docentes universitarias venimos soportando desde el comienzo del trabajo a distancia, mediante el otorgamiento -antes de la finalización del ciclo lectivo 2020- de una bonificación de \$7.000 para cada trabajador/a docente de la UNC.

Damos razones:

Tal como venimos manifestando en cada intervención formal o informal, quienes garantizamos la continuidad del servicio de educación universitaria somos los y las docentes e investigadores de la UNC y lo hacemos a nuestro propio costo.

Desde el comienzo de la pandemia, el cuerpo docente adoptó una actitud tendiente a mantener los procesos educativos aceptando la modificación de su contrato de trabajo por la situación de emergencia.

Cabe mencionar que el derecho a solicitar estos "mayores gastos" encuentran fundamento en los artículos 21, 25 y 30 inc. "g" de nuestro CCT local y en principios

fundamentales como el de la remuneración justa, dignidad de la persona humana y el principio pro personae.

En este marco, solicitamos a la administración el reconocimiento en forma urgente del pago de los mayores gastos que los y las docente venimos erogando desde el comienzo del ASPO y que deberían ser soportados por la UNC.

Quedamos a la espera de una pronta respuesta de su parte.

Atentamente.



Javier Blanco



Leticia Medina

Sec. General ADIUC

Sec. Gremial ADIUC